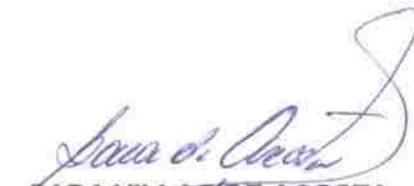


## ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez y siete días del mes de Marzo del dos mil quince, a las Diez horas en el lugar social donde funciona la compañía **TELECOM LATINA S.A. TELAT**, situada en las calles Capitán Nájera número 4021 y calle 13ava., se reúnen los Accionistas Señores: **MERWIN ANTONIO ACOSTA VILLOA** y **FREDDY XAVIER ACOSTA VILLOA**; integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil catorce.

Actúa como Presidente la **Sra. SARA VILLOA DE ACOSTA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunto a estos Estados Financieros entregados por la contadora **SRA. MARCELA CHANCAY LOPEZ**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores ACCIONISTAS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración de Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta se da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las Once horas y treinta minutos la Sra., Presidente da por terminada la sesión de Junta General de ACCIONISTAS, firmando para constancia de la misma.

  
**SARA VILLOA DE ACOSTA**  
**PRESIDENTE**

